



REUNIÓN CESS 22/10/2019

CCOO INSISTE EN LA NECESIDAD DE EVALUAR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES

CCOO ha presentado en la reunión del **Comité Estatal de Seguridad y Salud** las conclusiones sobre el análisis de la **exposición a los Riesgos Psicosociales de la plantilla de Banco Santander**, una vez analizadas las encuestas realizadas por **CCOO** en Andalucía y Cataluña, que se unen a las ya presentadas en la anterior reunión realizadas en Galicia. Los datos en todos los casos, ponen de relieve que **las personas encuestadas manifiestan que están sometidas a un ritmo de trabajo que es potencialmente nocivo para la salud**. De ahí la **importancia en realizar una evaluación de los riesgos psicosociales** a través de un método consensuado y validado que permita adoptar medidas preventivas para preservar la salud de las personas, algo en lo que venimos insistiendo desde **CCOO**.

No puede ser que en estos tiempos el Banco nos diga que está a punto de completar su propia evaluación (con un modelo propio, ni consensuado ni validado) después de 4 años. Los propios datos presentados por el banco evidencian **un incremento alarmante de bajas de naturaleza psiquiátrica** por lo que no se puede demorar más la adopción de medidas preventivas que pasen por evaluaciones de la exposición a este tipo de riesgos. **Con la salud de las personas no se juega.**

PUESTO ATENCIÓN AL CLIENTE DIGITAL

CCOO ha planteado la necesidad de **evaluar y adaptar el puesto de Atención al Cliente Digital a partir de la modificación de las funciones de esta figura que agrega objetivos comerciales y la posibilidad de contratar productos**, algo que es bastante complicado tanto para la ergonomía como para la confidencialidad requerida en el diseño actual del puesto.

El Banco nos ha adelantado que **se está trabajando en un nuevo diseño con algunos elementos ergonómicos adicionales**, pero **CCOO** sigue insistiendo en la necesidad de la evaluación desde el punto de vista de la ergonomía y la salud laboral de ese puesto.

PRESTACIONES POR IT

Ante algunos casos de **la pérdida de la prestación por Incapacidad temporal por no haber acudido a la cita con la Mutua**, desde **CCOO** recordamos que es importante tener **actualizados los datos de contacto en la Seguridad Social**, que es la fuente de la que se nutren las mutuas. El Banco no facilita datos de contacto a la Mutua. También recordamos desde **CCOO** la **obligatoriedad de acudir a la mutua cuando sean citados** por ésta si se encuentran de baja.

BOTIQUINES, REPOSAPIÉS Y OTROS ELEMENTOS ERGONÓMICOS

Recordamos que tanto la reposición del **botiquín** como de los **reposapiés** que sean necesarios debe hacerse a través de la petición de material.

El resto de elementos, sillas especiales, auriculares, o ratones y alfombrillas ergonómicas debe realizarse a través del correo electrónico previeslab@gruposantander.com



24 de octubre de 2019

TRABAJANDO CADA DÍA PARA MEJORAR TUS CONDICIONES DE TRABAJO

federación de servicios CCOO Banco Santander



• banco santander sección sindical

www.ccoo-servicios.es/santander/• bancosantander@servicios.ccoo.esadherida a la **unionnet work international**